

# U

## N RETRATO OLVIDADO DEL SALÓN GENERAL DE ACTOS DEL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO:

### Don Cayetano Antonio Torres Tuñón en el pincel de Andrés López

Luis Ignacio Sáinz

Luis Ignacio Sáinz (Guadalajara, 1960) es egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Ensayista dedicado a temas de filosofía y teoría política y estética. Entre sus libros destacan: *Los apetitos del Leviatán* y *las razones del Minotauro*; *Disfraz y deseo del jorobado*; *Hacia una teoría del amor cínico en Juan Ruiz de Alarcón*; *Entre el dragón y la sirena, la Virgen*: Apuntes sobre un cuadro de Baltasar de Echave Ibá. De próxima aparición, *De Arieles, Prósperos y Calibanes*: Notas políticas sobre América Latina.

Me ha parecido pertinente recordar a dos personajes que forman parte de la tradición intelectual y artística de la Universidad Nacional Autónoma de México y, claro está, de nuestro país. Se trata de Cayetano Antonio Torres Tuñón y de Andrés López. Nombres que quizá no sean noticia en la actualidad, pero que en el pasado contribuyeron con sus empeños para dotarnos, a nosotros sus herederos, de una identidad vigorosa. El feliz encuentro de un humanista ejemplar, hoy día desdibujado, y de un pintor notable, a quien se le continúa regateando el mérito, tiene lugar en el espacio de un retrato que, desde 1787, cuando muere el primero y es homenajeado por el pincel del segundo, forma parte del colegio de San Ildefonso,<sup>1</sup> siendo este retrato rasgo distintivo de su Salón General de Actos, mejor conocido como “El Generallito”. Intentaré evocar a ambos personajes al modo de un gesto de empatía profunda con lo mejor de nuestro pasado.

La memoria suele ser caprichosa pues, en ocasiones y no raras, adquiere cuerpo al vestirse de materiales de muy distinta índole. Conquista su ser a través de sustancias y accidentes que le permiten expresarse y autenticarse. Así comparece, por ejemplo, en disfraz de edificio, con cantería y labrados incansables, en esa joya del patrimonio cultural universitario

que es San Ildefonso. Su belleza fue reconocida en el pasado a tal grado que el inmueble, de pronto, funcionaba como una especie de paradigma para calificar el éxito o el fracaso de otros esfuerzos constructivos.

En 1861 se publica la obra de Manuel Ramírez Aparicio *Los conventos suprimidos en Méjico*. Estudios biográficos, históricos y arqueológicos en cuyo dilatado territorio se consigna y ratifica la condición no de la que fuera institución jesuita. En uno de sus pasajes el autor celebra el esplendor del recinto dedicado a La Encarnación y, con coquetería, pregunta: “¿Quién es el que al ver por vez primera el interior de ese edificio no se ha detenido a cada paso cautivado por un sentimiento de asombro y admiración?”. Y sin vacilar contesta: “El departamento principal es una maravilla; entre las antiguas glorias arquitectónicas de la capital en ese género, no puede disputarle la primacía sino el departamento mayor del nacional colegio de San Ildefonso”.<sup>2</sup>

Así las cosas me refiero a un espacio que es un símbolo de perfección y armonía y que —al mismo tiempo— es un cofre barroco, un bargueño taraceado, pues alberga o atesora otras joyas de igual valía en su interior, entre ellas la pintura que nos ocupa. Empero detengámonos un poco más antes de entrar en materia con el ánimo de precisar el vínculo existente entre el espacio y el sujeto retratado, ya que no resulta casual o azarosa la presencia de semejante pensador en tan significativo sitio.

La gaceta de marzo de 1740 de *El Mercurio de México* dio cuenta pormenorizada de la apertura formal de dos espacios del Colegio de San Ildefonso: la Capilla y el Salón General de Actos, el 19 y el 22 de ese mismo mes respectivamente.

Cumplía así, el rector Cristóbal de Escobar y Llamas, con el mandato de dotar a la ilustre institución educativa de las mejores condiciones para su funcionamiento: un espacio de recogimiento espiritual y otro de debate intelectual.

Los esponsales de la fe y la razón se celebraban sin mayores complicaciones encontrando en un par de alumnos notables

del propio establecimiento a sus protagonistas. En la fortaleza destinada a la oración y la prédica, la Capilla, a don Francisco Javier de Gamboa que llegaría a ser segundo abogado insigne de la Real Audiencia a mediados del siglo XVIII; mientras, en el escenario de la crítica y el debate, el Salón General de Actos, le correspondería el honor inaugural a don Cayetano Antonio Torres Tuñón, que sería prebendado de la Santa Iglesia en 1755, descollando por su mecenazgo intelectual, su abundante producción filosófica y su liderazgo eclesiástico.<sup>3</sup>

Pero, a todo esto, ¿quién es verdaderamente, o mejor dicho fue, el personaje retratado? Apuntaré una síntesis apretada que resulta de la consulta a los fondos —por cierto riquísimos— de la Biblioteca Eusebio Quino del

Colegio de Estudios Teológicos de la Compañía de Jesús.<sup>4</sup>

Eclesiástico que nació en Nata de los Caballeros del obispado de Panamá en la América meridional el 6 de septiembre de 1719. A temprana edad llegó a México a casa de su tío Luis Antonio Torres Quintero, quien a su vez fuera chantre y capellán de la Catedral metropolitana, así como uno de los más distinguidos bibliófilos de la Nueva España.

Estudió en el Colegio de San Ildefonso, donde vistió durante doce años la beca, primero de porcionista y después de cole-



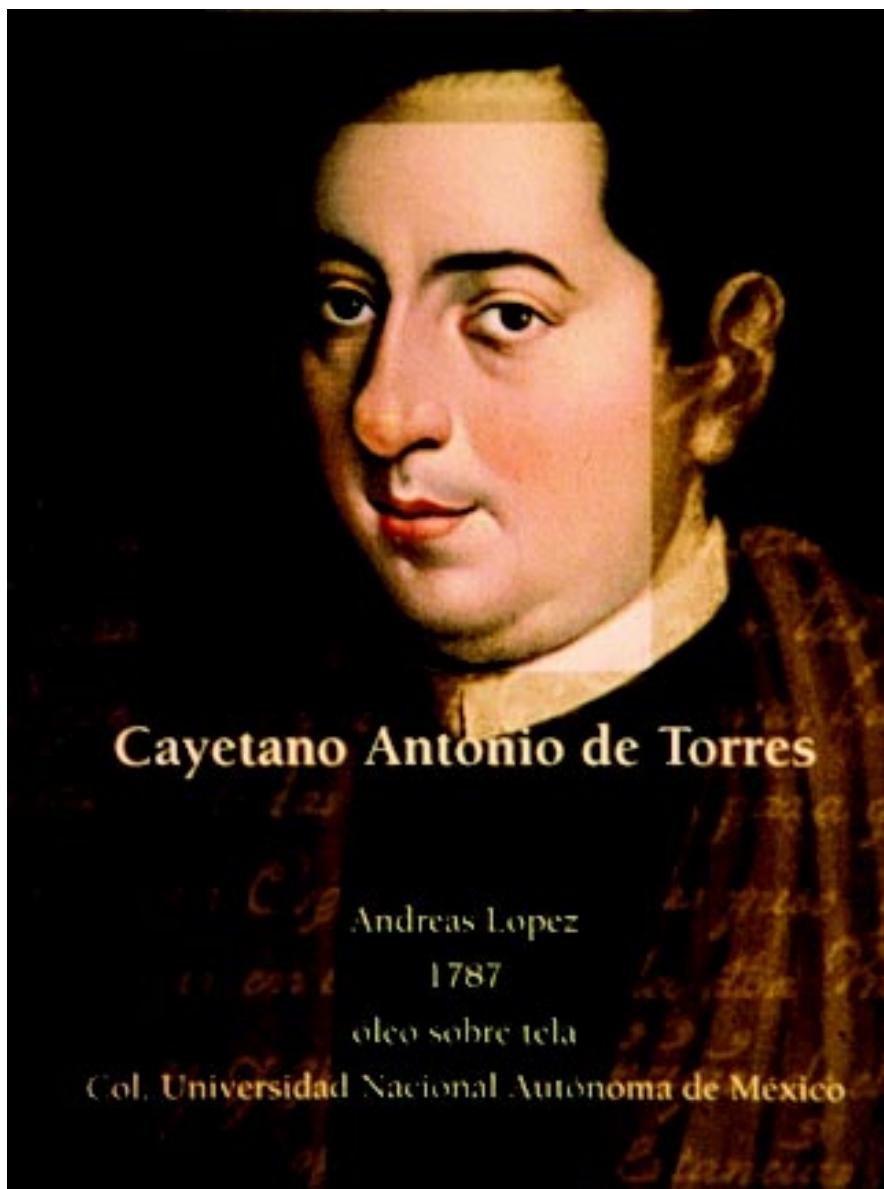
gial real de oposición, y los primeros honores escolásticos, y para disfrute de sus intereses estableció un fondo de 60 mil pesos destinados a su manutención.

Al respecto vale la pena traer a colación la *Breve y compendiosa narración de la ciudad de México* (1777), de Juan de Viera, que obsequia un largo pasaje sobre las características de esta distinción emblemática convertida en atuendo y refiriéndose a San Ildefonso escribe:

este real colegio se distingue aun todavía en la beca que visten sus alumnos, pues los seminaristas visten el manto azul y la beca encarnada, y el Colegio Real viste el manto azul y la beca verde, palma y rosca, y expresamente consta que la voluntad de su majestad fue que quedase unido al colegio seminario de San Pedro y San Pablo, y que se guardasen los estatutos y órdenes que guardan los colegiales del Real Colegio de San Martín de Lima, y así no se debe tomar la antigüedad de la erección del Colegio Real sino desde la fundación del Seminario.<sup>5</sup>

En la Universidad recibió los grados mayores de maestro en artes y doctor en teología, y después de haber servido en las cátedras de retórica, de vísperas y prima de teología, dogmática, moral y filosofía, logró la jubilación.

Fue cura de la parroquia de San Sebastián de la Capital y pastor del Sagrario catedralicio, prebendado, racionero, canónigo magistral y dignidad de maestrescuelas de la Iglesia Metropolitana, con el honor anexo de cancelario de la Universidad literaria. Asimismo, se desempeñó en calidad de examinador sinodal del arzobispado, calificador de la Inquisición, abad de San Pedro, teólogo de la Nunciatura de España, y por muchos años hasta su muerte capellán mayor,<sup>6</sup> confesor y director de las religiosas Capuchinas. Su virtud, prudencia y celo eclesiástico fueron iguales a su doctrina, erudición y literatura, que acreditó con sumo elogio en el IV Concilio Provincial Mexicano, al que asistió como diputado del Cabildo Metropolitano.



Fundó gran cantidad de obras pías en México. Fomentó con su caudal a los ex jesuitas literatos de Italia, especialmente a los americanos, contribuyendo para su decencia de vida y la edición de sus escritos. Solicitó de la Silla Apostólica la concesión de varias festividades y oficios eclesiásticos para la arquidiócesis de México, con muchas gracias e indulgencias principalmente para el culto de la Preciosa Sangre de Cristo y de Santa Rosa de Lima, cuyos aniversarios dotó con singular magnificencia en consorcio de su hermano Luis Antonio,<sup>7</sup> también él eclesiástico e intelectual de postín.

Para salvaguarda de la ceremonia eucarística desembolsó la increíble cantidad de 12 mil pesos, dedicando dos terceras partes de este monto únicamente al pago del cáliz, incluyendo el ornamento respectivo que fuese bordado en Manila; en tanto que erogó ocho mil pesos para cubrir las festividades litúrgicas, los maitines, en honor de la santa peruana. Por si



fuera poco asumió los costos de la dotación de cuarenta horas de las carnestolendas para la Iglesia de Capuchinas, así como liberó 44 mil pesos para la fábrica del convento respectivo.

De sus óbolos a la Iglesia mexicana<sup>8</sup> destacan el marco interior de oro que sostiene el ayate con la imagen de la Virgen de Guadalupe, otro más de plata con peana y un nuevo retablo a la copia de la misma advocación en el Santuario del Tepeyac. En beneficio de la Catedral metropolitana entregó dos retablos que con cuatro imágenes de plata maciza acompañan al célebre Altar de los Reyes, ubicado en el ábside, y obra de Jerónimo de Balbás.

Cifras de gran consideración que revelan, amén de una generosa actitud, su condición de hombre acaudalado que vivió en lo que el mundo denomina comodidad y grandeza, pero sin sucumbir a las tentaciones del derroche o la codicia. Desprendimiento y bonhomía que sin mayores dificultades diluyeron el origen de la riqueza familiar: las concesiones regias dispensadas por los favores prestados en la contención de los corsarios británicos en la cintura del continente americano. De la milicia y las labores mercenarias a los olores de incienso y santidad. Expiación perfecta. Habría que recordar a favor de nuestro Cayetano Antonio Torres Tuñón el apotegma del florentino: “La fortuna brinda la ocasión pero sólo la virtud la aprovecha”.<sup>9</sup> Y

vaya que pareciera la frase elaborada en su honor y memoria; pensando en él y, sobre todo, en sus cristianísimas virtudes.

Como podrá apreciarse se trata de una personalidad destacadísima de nuestro siglo dieciocho, epígono de una época. Al morir el 7 de febrero de 1787 le correspondió a Joaquín Gallardo el honor de pronunciar la oración luctuosa en el homenaje que le tributara la propia Universidad. En dicha alocución se brinda información preciosa sobre su origen y, de trasmano, acerca de su nada despreciable patrimonio:

...murió señores el señor doctor y maestro don Cayetano de Torres y Tuñón, maestre escuelas, dignidad de esta santa Iglesia Metropolitana, diputado de hacienda, catedrático jubilado en prima de teología en la Universidad, capellán mayor de las RRMM Capuchinas de esta corte... Por testimonios auténticos, no sólo consta de los distinguidos empleos de sus ascendientes sino que en la invasión que hicieron los ingleses sobre Portovelo y Panamá a mediados del siglo pasado, por comisión del gobernador de Veraguas, pasó su abuelo paterno mandando la tropa, hizo de su caudal todos los gastos y con honor, prudencia y pericia militar desempeñó todas las confianzas hasta triunfar de los enemigos... en Nata de los Caballeros del reino de Tierra Firme, perteneciente al obispado de Panamá, son señores, bien notorias: pues gloriándose su padre don Jacinto de Torres, de haber dado en los suyos los mejores y más apreciables servicios a el Rey no sólo en lo civil y política, sino desenvainando la espada y a costa de su sudor y caudal poniendo libre a la patria de las hostilidades que padecía; no fue menor la gloria de doña Josepha Tuñón y Ortega, gozando su familia lustres y antigüedad. De estos nobilísimos padres nació el 6 de septiembre de 1719 el señor doctor don Cayetano... viuda su madre, separó de sí a sus dos mayores hijos y los remitió a este reino bajo la sombra y dirección de su tío el señor don Luis de Torres.<sup>10</sup>

La fuerza intelectual del sujeto retratado se volcó en el modelado de otros talentos en la cátedra y la lección; y en la escritura centrada en elogios fúnebres así como en su vocación mariana y guadalupana, si atendemos a las escasas obras de su autoría que le fueran publicadas en vida: *Funebris laudatio Ilmi. Atque Excmi. D. D. Joannis Antonii Vizarron et Eguíarreta, Archiepiscopi ac Pro-Regis Mexicani* (habita Mexici in Templo máximo 8. Kal. Septemb. Ann. 1747 Edit. Ibid. eod. Ann); *De laudibus María Bárbara, Hispaniarum Regine* (Oratio funebris habita in Templo Máximo Mexiceo 15

Kalendas Junias 1759. Edit. Mexici 1760); *Sermón de Ntra. Sra. de Guadalupe en la Metropolitana en la celebridad de la Confirmación de su Patronato en la N. E.* (Imp. en México por Hogal 1757); y *Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas, Arzobispo de México* (predicado en las solemnes Exequias que le hizo su Iglesia Metropolitana. Imp. 1766).

De modo extraño la parte más densa de su obra y la que dirige a la instrucción de la congregación de capuchinas, en la que fungiese como factotum (capellán mayor, confesor y director espiritual), permanece inédita en manuscritos que se han preservado hasta nuestros días: *Breviarium Theologicum; Institutiones Rhetorica; Dissertationes et Orationes* (2 tomos); *La perfecta Capuchina; Directorio de jóvenes Capuchinas; Flores Marianas; Ejercicios espirituales en culto del Sr. del Consuelo; Consultas morales; Fol. Poesías latinas y castellanas; Disertación Canónica sobre si el Confesor Ordinario de las Capuchinas puede tener Vicario; y el Peregrino ser perpetuo y vicario del ordinario.*

Por último, en observancia de la orden del IV Concilio Provincial Mexicano escribió: *Instrucción para el arreglo y gobierno de los Hospitales, que están a cargo de los Religiosos de S. Juan de Dios* (Ms. Fol. de 1771); *Disertación sobre la derogación del Decreto del Concilio de Trento, cerca de la Dignidad de Maestrescuelas o Escolástico de las Catedrales* (leída en la Sess. 73 del Concilio y mandada unir a sus Actas) y *Disertación sobre la práctica de decir misa en la clausura de las Capuchinas* (Ms.).

Este breve repaso de la figura de Cayetano Antonio Torres Tuñón motiva y sustenta el porqué fuera enaltecido su recuerdo en el Colegio de San Ildefonso. Sin embargo, faltaría incursionar en el lienzo mismo, obra del agónico pintor novohispano que al mismo tiempo fuera artista inaugural del México independiente, Andrés López. La historiografía especializada poco le ha concedido a este creador, a pesar de la consistencia de su estilo; por ejemplo, el estandarte de la Guadalupeana que enarbolará Miguel Hidalgo y Costilla en su alzamiento insurgente en 1810.<sup>11</sup> Incluyendo esta pieza, fue autor, hasta donde nos es posible conocer, de 104 obras,<sup>12</sup> en su mayoría de factura sobresaliente; piénsese, como ilustraciones mínimas, en los cuadros de gran formato que conserva La Enseñanza: *La Virgen del Apocalipsis* y *La Asunción*, ambas de 1779.

José Bernardo Couto surge como opinión aislada favorecedora de su clase. En *Diálogo sobre la historia de la pintura en*

México sostiene, al conversar con José Joaquín Pesado y Pelegrín Clavé: “De Andrés López hay aquella *Verónica*, que parece trabajada pelo a pelo, como si fuera obra de miniatura, y en el General de San Ildefonso está el retrato del benéfico señor don Cayetano Torres, hecha por él mismo el año de 1787”.<sup>13</sup>

Poco se sabe de este artista salvo que es el responsable, quizá junto con su hermano Cristóbal, de la magnífica serie del Via Crucis Monumental de la Iglesia El Encino de Aguascalientes. Las catorce telas que comprende el proceso del martirio de Jesús fueron producidas entre 1798 y 1802; dos de ellas lamentablemente desaparecidas (la duodécima y la décima tercera estaciones, pintadas en 1800). También conocemos algunos retratos imprescindibles en el género, localizados en el Museo Nacional del Virreinato en Tepotztlán, dedicados a San Carlos Borromeo, al Virrey don Matías de Gálvez y a Sor María Ana Teresa Bonstet (1785). Y por la presencia de su obra en este convento deducimos su relación con los jesuitas; quizás al amparo de quien fuera su maestro y el pintor predilecto de la Compañía en aquellos años: Miguel Cabrera (1695-1768),<sup>14</sup> con quien compartió la debilidad por el culto mariano y las representaciones de la Virgen de Guadalupe.

Su identidad plástica ha sido considerada, en la opinión de Salvador de Pinal-Icaza y Enríquez,<sup>15</sup> como perteneciente al “barroco atemperado” y cercano a artistas de su tiempo como José de Alcívar, Andrés de Islas y Francisco Antonio Vallejo, de quien también se tiene obra en San Ildefonso (*Pentecostés*, *La Sagrada Familia* y *La muerte de San Francisco Xavier*). Por su parte, Manuel Toussaint reconoce que Andrés y Cristóbal “alcanzaron ambos merecido prestigio” y en relación con los trabajos de Aguascalientes agrega que “revelan gran aliento”, más adelante afirma categórico que “muchos templos de México desearían una decoración semejante”.<sup>16</sup> El mismo tono emplea este historiador en su otro gran libro *Pintura colonial en México* (1965), aunque en este texto se detiene más en glosar autores o en comentar algunas de sus obras, mencionando el retrato del filántropo que nos ocupa y destacando una lámina de 1797 con el motivo de San José que forma parte del Tesoro de la Catedral de México y que, en sus palabras, “debe ser considerada entre lo mejor que produjo este fecundo artista”.<sup>17</sup>

El retrato que Andrés López hace de Cayetano Antonio Torres Tuñón no escapa a la influencia del modelo que Cabrera estableció al pintar a la monja jerónima. En efecto, a partir

de una serie de señas de identidad orientadas a descifrar el empeño intelectual del sujeto transformado en motivo plástico, este artista —tan afamado entre sus contemporáneos y desde fines del siglo XIX puesto en tela de juicio por lo repetitivo y simplificador de sus fórmulas de ejecución— brindó la versión canónica de Sor Juana Inés de la Cruz. A su modo, el cuadro del Salón General de Actos de San Ildefonso repite la historia, pues nos acerca al personaje mediante pistas y evidencias que revelan o postulan, al menos en parte, la personalidad del retratado.

Los trazos nos convidan a un hombre de letras, circunspecto, de elegancia austera, inserto en un conjunto sobrio marcado por los medios tonos, que privilegia algunos libros discretísimos, incapaces de ser reconocidos, como fondo esclarecedor del enigma de quien está literalmente posando. Nadie imaginaría que este beatífico eclesiástico posee una de las más variadas y ricas bibliotecas coloniales: la Turriana, en homenaje a su propio apellido latinizado, suma del esfuerzo coleccionista de su tío Luis Antonio Torres Quintero, del suyo propio y del de su hermano Luis Antonio Torres Tuñón, que pasado el tiempo sería el fondo bibliográfico de la Catedral metropolitana, instalado en la sede del arzobispado, y después por las querellas reformistas parte sustantiva de la Biblioteca Nacional.

De cualquier modo, y aun cuando se fusiona con otros acervos y repositorios, jamás pierde su personalidad y vertebración. Entre otras razones porque los donantes se toman la molestia de armar el catálogo-inventario correspondiente en 1758, apenas dos años después del deceso de quien fuera en vida no sólo su pariente sino su mentor y guardián. Así, los herederos honraban al de cuyos y protegían el legado familiar. Un poco más tarde, en 1761, aparece el segundo inventario del lote, con portada impresa en Roma, cuyo manuscrito de 28 centímetros de alto y 472 páginas describe a detalle su contenido, incluyendo las instrucciones de su consulta y manejo, según nos informa doctamente Ignacio Osorio Romero en su *Historia de las bibliotecas novohispanas*.<sup>18</sup>

Con ánimo de aquilatar el valor de semejante colección de libros y documentos habremos de tomar nota que para 1845 el encargado de dicho fondo, Francisco Cortina Barrio, levantó un nuevo recuento que dio los siguientes resultados:

Tenía 88 estantes con 446 cajones o paños cerrados con llave y alambrados. En ellos se guardaban 3 mil 310 libros

en tamaño folio, mil 219 en cuarto mayor, 2 mil 410 en cuarto sencillo, 3 mil 919 en octavo menor, mil 107 en octavo sencillo, 201 en doceavo, 129 en dieciseisavo. Todo lo cual hacía un total de 12 mil 295 libros.<sup>19</sup>

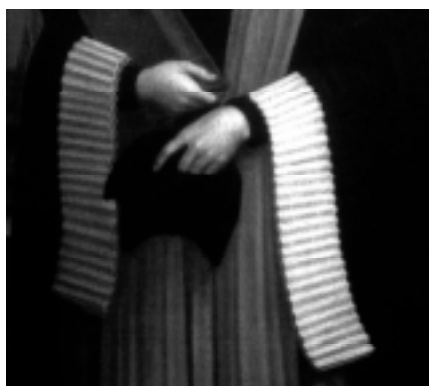
Estas fórmulas de descripción tipográfica aluden al número de páginas que ofrece el pliego según sus dobleces y, en consecuencia, determinan el tamaño final del volumen; por caso, la voz octavo define la medida tradicional del tamaño de un libro según la cual de cada pliego saldrían ocho hojas o dieciséis páginas, y su medida oscilaría entre 20 y 28 centímetros de altura; teniendo otras modalidades como el octavo marquilla de 17 centímetros o el octavo menor que resulta inferior a dicha marca.<sup>20</sup>

Al formalizarse la fusión de este conjunto con el repositorio del gobierno federal en 1867, el monto disminuyó hasta 10 mil 210 volúmenes. La incuria y la impunidad hicieron —¡qué duda cabe!— presa de tan codiciado botín. Por fortuna, en la actualidad, el acervo está protegido en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, antes localizado en San Agustín, y ahora ubicado en este campus universitario, donde puede ser consultado.

Claro está que tan grandilocuente cantidad de libros se encuentra apenas sugerida por la mano del artista; pero allí están simbólicamente, hacen acto de presencia en calidad de motivo central de la composición. Son un aviso y una advertencia, de las aficiones del retratado y de la riqueza acumulada —de saberes y pesos de plata— en la célebre suma de títulos y legajos conocida, desde entonces, como Biblioteca Turriana.

Otro detalle del cuadro, los puños elegantes del académico y sacerdote, exige una nueva digresión consistente en recordar a Artemio del Valle Arizpe en su *Historia de la ciudad de México según los relatos de sus cronistas* donde apunta:

primitivamente, cuando se refundieron los colegios de los padres jesuitas de San Bernardo, San Miguel y San Gregorio en el Máximo de San Ildefonso, se dio a los



colegiales por traje talar, mantos de color leonado y becas moradas. Después se adoptó el manto azul oscuro para todo el colegio, siendo rojas las becas que usaban los filósofos y los bachilleres, y ninguna de ellas tenía rosca, como tampoco la tenían las de los gramáticos que eran azules; las de los que disfrutaban ya de beca nacional o de gracia o bien real, las tenían verdes y con rosca. Distinguíase el rector y los catedráticos que, a más del manto, las gastaban de terciopelo y tenían puños.<sup>21</sup>

Andrés López se regodea en puntualizar la importancia de la gestualidad del poder y el mérito; capta hasta el más ínfimo rasgo del atavío, subrayando la calidad, por caso, de los pliegues almidonados de los puños, de lino en blanco isabelino, plisados en acordeón, que enfatizan el rango del retratado. Formas concretas de la distinción que, así como la estola o la beca, predicen algo particular del personaje: el lugar ocupado en la escala organizativa de la institución educativa y el área de conocimiento de especialidad, la filosofía y la retórica. Si existieran otros blasones, más propios de universidades europeas como las ínfulas, éstas penderían del bonete o birrete a manera de cintas o borlas.

Este tratamiento de los signos que hacen ostensible la alta posición del sujeto en la superficie del cuadro se agudiza e intensifica con el manejo de la luz. La figura se presenta de discreto perfil, con un aire entre tímido y reservado, cual si inquiriese las razones del espectador por observarlo y escrutarlo, recibiendo el impacto de la iluminación de derecha a izquierda y de abajo a arriba. Con ello el artista destaca una atmósfera distante de los ruidos del mundo.

Andrés López captura el sentido profundo del humanista, transmite su condición de sabio enterado en asuntos de importancia capital, esos que atienden el alma y las rutas de la salvación. Se trata, pues, de un religioso a carta cabal, imbuido como nadie de la virtud esencial de la caridad, y convencido de que el conoci-



miento lo es ante todo de la divinidad. Por tal motivo su aparente distancia, un dejo de desdén frente a la fama y la celebridad conquistadas que le imponen el homenaje, uno habrá que señalarlo luctuoso pues la tela está fechada en el año de su muerte, 1787, aun cuando lo representa en perfecta forma y plenitud. Rasgos ibéricos contundentes, como la fortaleza algo provocadora de la nariz que muestra un ligero toque de congestión en su punta, las orejas enormes, el pelo y las cejas de negro profundo, la boca apenas insinuada de carnoso bello, la ligera papada que camufla quizás una debilidad por las delicias culinarias, y una sombra leve que denota la marca de la barba y el bigote. Todo ello aligerado por la levedad de las formas, la elegancia en la disposición de las manos y la suavidad de la mirada.

El retrato<sup>22</sup> se desprende de una base o cimiento simbólico, suerte de cenefa de tono oscuro donde se plasman los generales del interesado, del que posa aspirando a una posteridad de la que el propio artista desconfía, pues se empeña en anotar los éxitos y sucesos capitales de la trayectoria de aquél a quien se rinde pleitesía. Estas tiras informativas aparecen con suma regularidad en la pintura del siglo XVIII, probablemente ya que la calidad de los retratados no era siempre sólida y homogénea, además de que, en forma creciente, se facturan los trabajos, son “encargos” de seres o instituciones que pretendiendo burlar el destino, se afanan en obtener un lugar de privilegio en la memoria colectiva.

El retrato<sup>22</sup> ha conquistado su aspiración de futuro, Cayetano Antonio Torres Tuñón permanece con nosotros, como punto de referencia de un pasado ilustre y luminoso, gracias al testimonio plástico de Andrés López. La tela impone la convergencia de dos talentos de la sociedad novohispana, y cumple, sobradamente, con la virtud de la Universidad Nacional Autónoma de México: ser semillero de humanistas. •

#### Notas

<sup>1</sup>Para una visión histórica véase Rojas Garcíaadueñas, José: *El antiguo Colegio de San Ildefonso*, México, UNAM/IE, 1951, 85 pp.

<sup>2</sup>Edición original: México, Imprenta y Librería de J. M. Aguilar y C<sup>a</sup>, primera calle de Santo Domingo n° 5, 1861, p. 115. Véase la reproducción facsimilar de Miguel Ángel Porrúa Librero Editor, Colección Tlahuicole, 4, 1982, prólogo de Óscar Castañeda Batres.

<sup>3</sup>Véase además: José Ignacio Rubio Mañé (1963): *El Virreinato*, tomo IV: “Obras públicas y educación universitaria”, México, Fondo de Cultura Económica/UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas), 1983, pp. 222-226. Consúltense también: Manuel Orozco y Berra:

“Ciudad de México”, en *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, tomo V, México, 1854, donde hace una síntesis apretada de la historia del Colegio de San Ildefonso, subrayando la inauguración de la Capilla y el General de Actos, aunque en este texto las fechas varían, pues equivocadamente señala el mes de diciembre de 1739, basándose para la relatoría general en la obra de 1794 *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús* de los padres Francisco Florencia —el famoso autor del *Zodiaco Mariano* publicado en 1755— y Andrés Pérez de Ribas.

<sup>4</sup>Especialmente se recomienda revisar: Leduc, Alberto y Lara y Pardo, Luis: *Diccionario de geografía, historia y biografía mexicanas*, Librería de la Vda. de C. Bouret, México, 1910, p. 1005, y Beristáin de Souza, José Mariano: *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, México, UNAM/Instituto de Estudios y Documentos Históricos (INEDOHAC), 1981, Biblioteca del Claustro, Serie Facsimilar, núm. 3, pp. 210-212 y 217-218.

<sup>5</sup>Presentación de Jorge Silva Riquer, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Colección Facsimiles, 1992, 153 pp. De acuerdo con este cálculo habría que considerar el año de 1573, cuando se funda el Seminario de San Pedro y San Pablo, y no el de 1618, fecha en que el virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar, admite al Colegio de San Ildefonso en el Real Patronato.

<sup>6</sup>Para desentrañar el sentido de estas dignidades o nombramiento, consúltense: Alamán, Lucas; Andrade, José María, et al.: *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, México, Tipografía de Rafael/ Librería de Andrade, 1853. Ofrezco algunas de las definiciones: Arce-diano.- Dignidad de la iglesia que en su origen se confería al diácono más antiguo y por eso se llamaba también archidiacono: sin embargo, las funciones que después tuvo que desempeñar y las que los obispos le fueron confiando, en particular la administración de los bienes de la iglesia, exigían en el arcediano orden más superior a la de los diáconos, y fueron nombrados los presbíteros. Por el concilio de Mérida consta que ya se conocía esta dignidad en España por el año 666. Cancelario.- Proviene del latín cancellarius, voz que daban en Roma a los secretarios del emperador. En la Nueva España, el cancelario era la figura que poseía el sello oficial de la Universidad. Canónigo magistral.- Cargo catedralicio. Canónigo: quien posee canongía en cualquier catedral o colegiata; son de nombramiento real y también de presentación de los obispos. El canonicato fue instituido en tiempos de los apóstoles. Las similitudes entre los canónigos y los monjes (monasterio, hábito, refectorio, obediencia a un abad) eran más que sus diferencias que se basaban en que los canónigos sólo se apegaban a los cánones eclesiásticos, mientras los monjes obedecían a las reglas, por lo que se llamaron regulares o reglares. Magistral proviene de magister, que desempeñaba la función de enseñar. Capellán.- Persona encargada de celebrar misa en las iglesias. Capitulares.- Nombre genérico que

se otorga a las dignidades en las iglesias catedrales. Se deriva de capitulum que se traduce como reunión cumbre. Chantre.- Cargo catedralicio que desempeñaba el gobierno y dirección del canto y del coro. Cuando no son dignidades, ponen en palo el cetro o bastón de su empleo de catedral por timbre de su escudo. Prebendado.- Quien tiene una prebenda o título que otorgaba beneficio económico como retribución. Esquema jerárquico básico: obispo-deán-arcediano-chantre-maestrescuelas-canónigos.

<sup>7</sup>Colegial de San Ildefonso y habiendo pasado a España se graduó de doctor en la Universidad de Ávila, cuyo grado incorporó en la de México a donde volvió prebendado de la Catedral metropolitana. Rector de la Universidad y catedrático de cánones; arcediano de México, teólogo de la Nunciatura de España, consultor de la Inquisición y capellán mayor del Monasterio de la Enseñanza. Toledo le oyó como opositor a su canongía doctoral y el IV Concilio Mexicano fue testigo del acertado juicio y exquisita literatura con que desempeñó el oficio de consultor canonista de aquella asamblea. Las obras piadosas que fundó su hermano Cayetano fueron la mayor parte costeadas a medias con Luis Antonio, y el legado de la denominada por su apellido compartido Biblioteca Turriana fue de ambos, a partir de la que recibieran de su tío el chantre Luis Antonio Torres Quintero y a la que añadieron muchos volúmenes más. Escribió: *Laudatio funebris Ferdinandi VI. Hispan. Et Indiar.* Regis. Mexici 1760; *Sermón fúnebre en las Honras que las Religiosas de la Enseñanza de México hicieron a su Fundadora y Prelada de la M.I. Sra. y R. M. María Azlor y Echevers.* Imp. en México 1768. De orden del Concilio Mexicano escribió: *Sermón dogmático sobre la asistencia del Espíritu Santo a los Concilios*, predicado en presencia del IV Concilio Mexicano y del Virrey y Tribunales de México en 9 de Diciembre de 1771; *Censura de 26 Devocionarios ó Novenas*, Ms. En fol.; *Respuesta al Concilio sobre la licitud del depósito irregular*, dada en 26 de Marzo de 1777; *Respuesta al mismo Concilio sobre pedir a la Silla Apostólica la secularización de los Jesuitas* (a lo que se opuso); *Disertación sobre el Jubileo de 40 Horas*, *Dictamen sobre prohibición de Comedias de Santos, y nombramiento de Revisores de ella*; *Respuesta consultiva sobre las sólitas de los Obispos de Indias, y sobre que los oficios y empleos de Provisores y Secretarios se doten de la IV Episcopal.* Con su hermano publicó los *Opúsculos Guadalupanos*, Madrid, 2 tomos, por el Dr. D. Teobaldo de Ribera en la Imprenta de Lorenzo S. Martín año 1785.



<sup>8</sup>Véase Herrera, Josepho Antonio: *Demostración la más tierna con la que la Real y Pontificia Universidad de México dio a conocer su dolor en las solemnes exequias que en los días 18 y 19 de junio del año pasado de 87 celebró por su cancelario el señor doctor y maestro don Cayetano Antonio de Torres*, Nueva Imprenta Madrileña, México, 1788.

<sup>9</sup>Machiavelli, Niccolò: *Il Principe en Tutte le opere*, al cuidado de Mario Martelli, Florencia, Sansoni Editore, 1971, p. 295, donde insiste: “la fortuna dimostra la sua potenza dove non è ordinata virtù a resisterle” (25: Quantum fortuna in rebus humanis possit, et quomodo illi sit occurrendum).

<sup>10</sup>*Sermón fúnebre en las solemnes exequias que celebró esta real y pontificia Universidad la mañana del día 19 de junio de este presente año por el alma de su muy amado cancelario el señor doctor y maestro D. Cayetano Antonio de Torres.* Imprenta Nueva Madrileña, México, 1787, contenido en el volumen 016136 de *Funerales de eclesiásticos mexicanos*. Al respecto de Luis Antonio Torres Quintero cabría ofrecer la siguiente noticia biográfica. Chantre y capellán de la catedral de México. Murió el viernes 29 de octubre de 1756 a los 81 años de edad. Notable por haber sido el fundador de la biblioteca de la Catedral metropolitana que fuera establecida en el arzobispado. Con ese fin legó su propia biblioteca, que constaba de 12,295 volúmenes y 131 manuscritos y 20 mil pesos en efectivo. Estas cifras ya incluyen las aportaciones de sus sobrinos Cayetano Antonio y Luis Antonio, mismas que fueron cuantiosas y quienes se encargaron de formalizar la cesión del fondo

documental. Este acervo fue depositado en 1867 en la Biblioteca Nacional por indicación del gobierno liberal de México. En resumen: “...quien fue maestro en artes y doctor en teología por la Universidad de San Cristóbal de Guamanga y San Fernando de Quito, en el reino del Perú, cura interino de Cangallo y propietario de Amaguaña en los citados obispados de Guamanga y Quito: capellán de religiosas Carmelitas de la ciudad de Quito; medio racionero, racionero, canónigo de tesorero y chantre de esta Santa Iglesia Metropolitana de México, juez hacedor de sus rentas decimales: vicario visitador en sede-vacante del Real Convento de Jesús María en esta corte; administrador de los Hospitales del Amor de Dios y del Real de Indios; abad de la venerable Congregación de Nuestro Padre San Pedro y Primicerio de su Illtre. Archi-cofradía, varón de rara cordura, prudencia, juicio y madurez, exactísimo en el cumplimiento de su obligación insigne en piedad, en virtud, en religión. (...) ganó la confianza del Ilmo. y Exmo. Señor

don Diego Ladrón de Guevara no sólo a su lado y compañía en los diversos obispados y en el virreinato de Lima, sino en la misma corte de Madrid, en Roma, con el Cardenal Aquaviva, en Parma sirvió de capellán a la Reina Isabel”: véase Leduc, Alberto y Lara Pardo, Luis: *op. cit.* Y Beristáin de Souza, José Mariano: *op. cit.*, supra nota número 4.

<sup>11</sup>Después de 186 años sin reunión conciliar por Cédula real de 21 de agosto de 1769 se mandó se celebrase. Tuvo lugar del 13 de enero al 9 de noviembre de 1771. Convocó y presidió el arzobispo Lorenzana, después cardenal de la Iglesia de Roma. No fue aceptado ni publicado en forma solemne de derecho, por sus tendencias regalistas. Asistieron el virrey Croix y la Audiencia, así como los obispos de Oaxaca, Durango, Puebla, Yucatán y Michoacán, por representante; además de los cabildos de estas diócesis más el de Guadalajara, en sede vacante.

<sup>12</sup>Virgen de Guadalupe, 1805, Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec.

<sup>13</sup>Véase de Armella de Aspe, Virginia, Tovar de Teresa, Guillermo *et al.*: *Andrés López: Pintor novohispano*, coordinación Luis Ignacio Sáinz, México, CNCA/INBA/ Pinacoteca Virreinal de San Diego/ Lotería Nacional para la Asistencia Pública, 1994, 62 pp. En especial el Catálogo de obra levantado por el ingeniero Javier Curiel Hernández (pp. 58-62).

<sup>14</sup>Estudio introductorio de Juana Gutiérrez Haces, notas de Rogelio Ruiz Gomar, México, CNCA (Cien de México), 1995, p. 117.

<sup>15</sup>No se pierda de vista que este artista oaxaqueño fundó la primera Academia de Pintura, en lo que ahora es nuestro país, en 1753, de la que recibiera el título de “presidente perpetuo”. Y en cuya fundación colaborase Andrés López.

<sup>16</sup>“Andrés López: exponente del barroco atemperado”, en Andrés López... *op. cit.*, pp. 35-45.

<sup>17</sup>*Arte colonial en México* (1948), México, UNAM/Instituto de Investigaciones Estéticas, 1983, p. 174.

<sup>18</sup>Edición de Xavier Moysén, México, UNAM, 1982, pp. 175-176.

<sup>19</sup>México, Secretaría de Educación Pública/Dirección General de Publicaciones, 1986, pp. 245-255.

<sup>20</sup>*Ibid.*, p. 254.

<sup>21</sup>Véase: *Enciclopedia de la encuadernación*, dirección y coordinación general de José Bonifacio Bermejo Martín, Madrid, Ollero & Ramos Editores, 1998, 353 pp.

<sup>22</sup>México, P. Robredo, 1939, 541 pp. (p. 402).

Ficha técnica: Andrés López: *Retrato de don Cayetano Antonio Torres Tuñón*, óleo sobre tela, 210 x 125 cm., 1787. La cenefa incluye la siguiente información: “Retrato del Sr. Dr. y Mtro. Dn Cayetano Antonio de Torres, nació en la ciudad de Nata de los Cavalleros en el Obispado de Panamá y vino en edad muy tierna a estudiar en esta Universidad célebre. Entró en este R Colegio y con el tiempo fue Colegial Real de Oposición. Tuvo el Acto, con que se estrenó este General con asistencia de Illmo, y Exmo. Sr. Dn. Juan Antonio de Vizarrony Eguiarreta. Aun vistiendo la Beca fue por oposición Regente de la Cathedra de Prima de Theología y después corriendo el tiempo fue Cathedratico propietario de Rectórica, de Visperas y de Prima de Theología y se jubiló en ésta, fue cura interino del Sagrario de esta

Santa Iglesia y después propietario de la Parroquia de San Sebastián de esta ciudad de la cual fue primer Cura Clérigo. Fue Racionero, Canónigo Magistral y Maestre Escuelas de esta Metropolitana y en todo la sirvió con esmero. Fue cancelario de la Real Universidad y fue Diputado de Hacienda, fue Reverendo Abad seis años relecto de la M. Ilustre y Ve Congregación Eclesiástica de N.P.S. Pedro, y se aplicó con notables cuidados a promover los intereses de este importante Cuerpo, los de su Colegio, los de su Hospital y los de su Iglesia, animando el ardiente zelo del Ve Eclesiástico Dn. Antonio Narváez que era entonces Rector de el Colegio. Fue Theólogo de la Nunciatura de España, Examinador Sinodal de este Arzobispado de México y

Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de este Reyno de la Nueva España. Fue capellán del Convento de Señoras Religiosas Capuchinas y se aplicó todo a su cuidado, ya en la dirección de su espíritu dándoles continuamente de palabra y por escrito importantes documentos, ya procurándoles en lo compatible con la austeridad de su vida el que el edificio les fuese menos incómodo, con una nueva forma, que consiguió darle a costa de muchos cuidados y de sus rentas. Andreas López Pinxit Anno 1787”.

